

Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, 5.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente de medidas especiales en materia de salud, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.: 129/08-S.

Notificado: Altorabensa, S.L.

Último domicilio: C/ Lara Perello, 2 DC, 29601, Marbella, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 26 de junio de 2008.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 30 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa a los interesados C.B. Maldonado Hermanos y Hermanos Fajardo Aneas, S.L. que se les requiere solicitud de convalidación o baja.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes instruidos; significándoles que el plazo para la interposición del recurso, que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Hermanos Fajardo Aneas, S.L.

Último domicilio: Barrio Torrecuevas, s/n, 18690, Almuñécar (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado a: C.B. Maldonado Hermanos.

Último domicilio: Ctra. Almería, km 2,3, 18600, Motril (Granada).

Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 30 de junio de 2008.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 30 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les informa a los interesados Francisco Jimena Ruiz e Hijos, S.A., y Lorente Martín, Eduardo, que se les anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento en el Registro Sanitario de Alimentos.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes instruidos; significándoles que el plazo para la interposición del recurso, que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Francisco Jimena Ruiz e Hijos, S.A.

Último domicilio: C/ Reyes Católicos, 1, 18291, Zujaira-Pinos Puente (Granada).

Trámite que se notifica: Anulación Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Notificado a: Lorente Martín, Eduardo.

Último domicilio: Carretera, s/n, 18700, Albuñol (Granada).

Trámite que se notifica: Anulación Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Granada, 30 de junio de 2008.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 30 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución recaída en el procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

Núm. Expediente: 180464/2007.

Notificado a: Servicios de Restauración y Catering Rosa Álvarez, S.L.

Último domicilio: Rest. La Encina, Pgno. I. Juncaril. Aut. Granada-Jaén, par. 102, Nave 6, Peligros (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 30 de junio de 2008.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 30 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución recaída en el procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

Núm. expediente: 180418/2007.

Notificado a: Don Antonio Luzón García.

Último domicilio: C/ Nueva, núm. 26, Piñar (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 30 de junio de 2008.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.